Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD

www.iics.una.py

C. Elect.: asistente@iics.una.py

Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

Resolución Nº 0569/2017

23 JUN. 2017

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 04/2017, CON ID Nº 327.164 PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE ANALIZADOR DE ELECTROLITOS"

VISTO y CONSIDERANDO: La Resolución del Rectorado Nº 3070/2016 "Por la cual se reglamenta las atribuciones de las Direcciones Generales del Instituto Dr. Andrés Barbero, Instituto de Trabajo Social, Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud y el Colegio Experimental Paraguay – Brasil del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción";

La Resolución del Rectorado Nº 0564/2017, del 10 de marzo de 2017 "Por la cual se designa Ordenador de Gastos y Habilitado Pagador del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud, dependiente del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción";

La nota de fecha 28 de marzo de 2017 de la Dra. Gloria Echague del Dpto. de Bioquímica Clínica en la cual solicita pedido para la Adquisición de Equipo de Analizador de Electrolito con sus respectivas especificaciones técnicas, de acuerdo a lo solicitado en el PAC 2017;

El Memorando DAF Nº 162/2017, de fecha 24 de abril de 2017, remitido por la Lic. Zulma Báez de Notario, Directora Administrativa y Financiera del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud, en donde solicita el inicio del proceso del llamado a Contratación Directa para la "ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE ANALIZADOR DE ELECTROLITOS", por un monto global de ₲ 55.000.000;

El Programa Anual de Contrataciones con ID N° 327.164, establecido para el llamado a Contratación Directa para la Adquisición de Equipo de Analizador de Electrolitos;

El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 932/2017 expedido por el Departamento de Presupuesto del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud dependiente del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción;

El expediente Nº 311.929 presentado en fecha 27 de abril de 2017 a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, solicitando la publicación en el portal del llamado para la Adquisición de Equipo de Analizador de Electrolitos;

La publicación del llamado con ID Nº 327.164 en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), en fecha 02 de mayo de 2017;

La Adenda Nº 01/2017, de fecha 05 de mayo de 2017;

El Acta de Apertura de sobres de oferta, de fecha 11 de mayo de 2017;

El Informe del Comité de Evaluación Nº 04/2017, en el cual se recomienda adjudicar a la empresa Eximpar S.R.L., el llamado por Contratación Directa Nº 04/2017, ID Nº 327.164 para la Adquisición de Equipo de Analizador de Electrolitos;

El Memorandum DC Nº 93/17 de fecha 22 de junio de 2017, por el cual el CP Rodolfo Rojas – Jefe del Departamento de Contrataciones, solicita la rúbrica de la Resolución de Adjudicación correspondiente a la CD Nº 04/2017 para la "ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE ANALIZADOR DE ELECTROLITOS";

La Ley Nº 1535/99 "De Administración Financiera del Estado" y su Decreto Reglamentario Nº 8127/00;

DPPP/ZVBN/LBB/rira
IICS

Resolución Nº 0189/2017
23 JUN. 2017

La Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas";

Los Decretos Nº 21.909/03 y Nº 5.174/05 que reglamenta la vigencia y aplicación de la Ley 2051/03, de Contrataciones Públicas;

La Ley Nº 5.554/2016 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2016, vigente para el Ejercicio Fiscal 2017";

El Decreto Nº 6715 del 24 de enero de 2017 "Por la cual se modifica el Decreto Nº 4774 de 5 de enero de 2016 "Por el cual se aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2016", vigente para el Ejercicio Fiscal 2017;

La Ley 4.995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

EL DIRECTOR GENERAL Y ORDENADOR DE GASTOS DEL INSTITUO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD, DEPENDIENTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,

RESUELVE:

Art. 1°.- APROBAR el Informe del Comité de Evaluación Nº 04/2017, por el cual se recomienda la adjudicación del llamado por Contratación Directa Nº 04/2017, con ID Nº 327.164 para la "Adquisición de Equipo de Analizador de Electrolitos", a favor de la empresa **EXIMPAR S.R.L.,** con RUC Nº: 80002596-2, en el ítem 1, por el monto global de ₲ 51.094.000 (Guaraníes Cincuenta y un millones noventa y cuatro mil ochocientos), IVA Incluido, Objeto de Gasto 530, Fuente de Financiamiento 10 y 30, Organismo Financiador 01.

Art. 2°.- COMUNICAR, cumplir y archivar.

Ing. Com. **LOIRA BALANOVSKY B.**
SECRETARIA

Prof. Dr. **DOMINGO PASTOR PIZURNO PENAYO**
DIRECTOR GENERAL Y ORDENADOR DE GASTOS

DPPP/ZVBN/LBB/rlra
IICS